

UNIFORMIDAD

Según la disposición adicional única del Decreto 162/2021 de 11 de mayo, en nuestro centro, el Consejo Escolar ha establecido que **en las etapas de infantil, primaria y secundaria**, el uso del uniforme escolar es obligatorio.

Nuestro uniforme se ha elaborado con los criterios de **calidad superior**, con **materiales y confección nacional** y comercializado por [El Corte Inglés](#) y [Camacho Sport](#).



BABY EDUCACIÓN INFANTIL



SUDADERA Y PANTALON CHANDAL



BERMUDA CHANDAL VERANO



CAMISETA MANGA CORTA CHANDAL



CAMISETA MANGA LARGA CHANDAL



JERSEY UNIFORME



PANTALON LARGO UNIFORME



BERMUDA UNIFORME VERANO



FALDA BÁSICA UNIFORME



FALDA TIRANTES UNIFORME



POLITO MANGA LARGA



POLITO MANGA CORTA



POLAR INVIERNO



SUDADERA SIN CREMALLERA

NOTA:

ES OBLIGATORIO LA COMPOSICION COMPLETA DE CADA UNIFORME O CHÁNDAL, ES DECIR, PANTALÓN O FALDA, CAMISETA O POLO Y JERSEY O SUDADERA

ES OPCIONAL ELEGIR ENTRE MANGA CORTA O LARGA, BERMUDA O PANTALÓN LARGO, JERSEY O POLAR Y FALDA O PANTALÓN (LARGO O CORTO).